

RESOLUCION HCD N° 80/05

VISTO

La solicitud presentada por el **Dr. Roberto MIATELLO** -Profesor Titular Plenario con dedicación exclusiva-, para que se lo autorice a dictar un curso, durante el segundo cuatrimestres del corriente año, de Teoría de Números en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires:

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en los arts. 2do. (Ap. 3) y 4° de la Ord. 5/00;

Que se trata de una labor temporaria, no permanente, por lo que se encuentra encuadrada en la Ord. 5/00 de esta Universidad;

Que esta actividad no afectará las tareas que el docente cumple en esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar al **Dr. Roberto MIATELLO** a dictar un curso de Teoría de Números, durante el segundo cuatrimestres de 2005, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

ARTICULO 2°.- El nombrado deberá adecuar los horarios a sus obligaciones en esta Facultad.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CINCO.

PS

Dr. Glorgio M. CARANT